

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Nicaragua-Juez-nicaraguense-dictara-sentencia-contr-espia-colombiano>

Nicaragua : Juez nicaragüense dictará sentencia contra espía colombiano

- Les Cousins - Amérique Centrale et Caraïbes -

Date de mise en ligne : jeudi 12 juillet 2012

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Un juez del Distrito Penal de Managua (capital de Nicaragua) leerá este jueves la sentencia del colombiano, Luis Felipe Ríos, acusado de actividades de espionaje contra el Ejército nicaragüense, en perjuicio de la seguridad nacional.

En la segunda audiencia del caso efectuada el pasado 9 de junio, el *Ministerio Público* y la *Procuraduría General de Nicaragua* solicitaron 17 de años de prisión para Ríos, por los delitos de espionaje y revelación de secretos de Estado.

De acuerdo con las autoridades, el infiltrado proporcionó información militar a las Fuerzas Armadas de Colombia, haciéndose pasar por corresponsal de una revista española, poniendo en riesgo la seguridad de Nicaragua.

El acusado se declaró culpable de los cargos imputados de espionaje y revelación de secretos de Estado desde la primera audiencia de su caso.

En la audiencia del pasado lunes Ríos se disculpó con el pueblo nicaragüense por el delito. Manifestó que lo cometió por un chantaje contra su persona a cambio de que no prosperaran en Colombia unas denuncia por estafa en su contra.

Por su parte, la Fiscalía de Nicaragua castigó el 20 de junio anterior al capitán Rubén Castillo y el teniente Amaru Vicente Álvarez con la baja deshonrosa y condenas de 17 años y seis meses de prisión, por facilitar al colombiano documentos a cambio de remuneración económica.

El imputado, que llegó a Nicaragua a fines de 2010, fue detenido el 12 de junio y acusado dos días después por actividades de espionaje.

Nicaragua y Colombia tienen relaciones sensibles, pues ventilan en la Corte Internacional de Justicia un diferendo por límites marítimos en el Mar Caribe. El proceso está en su etapa final, tras las audiencias orales celebradas entre abril y mayo pasados.

[TeleSUR](#)-PrensaLatina-Caracol/sa - FC. 12 de julio de 2012.